

## Haciendo amigos desde el papel. El uso de la correspondencia en la construcción política de Juan Manuel de Rosas (1829-1841)

**Making friends from letters. The use of correspondence in the political  
construction of Juan Manuel de Rosas (1829-1841)**

**Dante Barbato**

 <https://orcid.org/0000-0002-3727-5337>

Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires  
Buenos Aires, Argentina  
 [barbatodl@gmail.com](mailto:barbatodl@gmail.com)

### Resumen

Entendemos a la correspondencia de Juan Manuel de Rosas como una herramienta de construcción política destinada a la integración de figuras y liderazgos heterogéneos dentro de una amplia comunidad federal de amigos. Examinaremos las estrategias de persuasión empleadas por el caudillo federal, las cuales aparecen cristalizadas en sus intercambios epistolares, haciendo foco en la utilización política de la noción de amistad por parte de Rosas. En los intercambios epistolares se ponen en juego diferentes rasgos que resultaron cruciales en la construcción de su autoridad y que supo aprovechar de manera exitosa: el cálculo político, el manejo de la expectativa, el afecto y la flexibilidad para adecuarse al destinatario.

**Palabras claves:** correspondencia; Juan Manuel de Rosas; amistad; liderazgos; técnicas políticas.

### Abstract

We understand Juan Manuel de Rosas' correspondence as a tool of political construction aimed at the integration of heterogeneous figures and leaderships within a broad federal community of friends. We will examine the strategies of persuasion employed by the federal caudillo, which appear crystallized in his epistolary exchanges, focusing on the political use of the notion of friendship. In the epistolary exchanges, different aspects that were crucial in the construction of his authority come into play and that he was able to successfully take advantage of: political calculation, the management of expectations, the use of an affective side and the flexibility to adapt to the addressee.

**Keywords:** correspondence; Juan Manuel de Rosas; friendship; leaderships; political techniques.

## Introducción

Entre las múltiples estrategias y recursos empleados por Juan Manuel de Rosas para construir un orden estable y legítimo la correspondencia constituyó una herramienta política<sup>1</sup> dado que habilitó la configuración y la integración de una "comunidad federal de amigos"<sup>2</sup>. La historiografía ya ha señalado el peso de la correspondencia en la comunicación política de Rosas<sup>3</sup>, que se advierte en el delicado proceso de producción escritural, que implicaba la incesante tarea de los empleados que trabajaban por encargo de Rosas, y por su esfuerzo personal para asegurarse el flujo de las comunicaciones bajo la forma de un "ritual burocrático" (Ternavasio, 2005)<sup>4</sup>. La potencia epistolar de Rosas se revela también a partir de su empeño para que se respetara el estilo de la correspondencia oficial y las solicitudes a las autoridades, definido por decretos.

Este ángulo del rosismo amerita ser indagado de manera sistemática y detenida. Examinaremos la correspondencia desde su utilización instrumental en virtud de mantener la cohesión política del incipiente orden institucional (Barrenechea, 1990, p. 47)<sup>5</sup>. El ejercicio del cargo de gobernador y líder de la confederación obligó a Rosas a vincularse con actores diversos de acuerdo con las cambiantes necesidades estatales y escenarios variables, situación que reveló su notable capacidad de "gobernar la distancia"<sup>6</sup>. Una de sus habilidades tuvo que ver con amoldarse a esas distancias y destinatarios disímiles, empleando técnicas de construcción política que imprimió en sus prácticas epistolares, lo que Ana Barrenechea ha denominado "adecuación estratégica al destinatario" (1990).

---

<sup>1</sup> El uso político de la correspondencia fue común en otros líderes políticos influyentes de la región, como José Gaspar Rodríguez de Francia, en el caso de Paraguay (Bouvet, 2009) y Diego Portales, en Chile (Fariña Vicuña, 2007; Méndez, 2020).

<sup>2</sup> Nos apoyamos en la definición amplia de comunidad política acuñada por Max Weber, para quien "la constitución de una comunidad "política" especial basta, a nuestro entender, un "ámbito" o dominio, la posesión de poder físico para afirmarlo y una acción comunitaria que no se agote en el esfuerzo económico para la satisfacción de las comunes necesidades" (2002, p. 662).

<sup>3</sup> Podemos incluir aquí obras clásicas que han publicado correspondencia de Rosas (Ramos Mejía, 1907; Irazusta, 1941; Saldías, 1948 [1904]; Celesia, 1954; Barba, 1986) y otras más recientes que han recuperado la correspondencia del rosismo (Ternavasio, 2005; Gelman, 2009; Reguera, 2010).

<sup>4</sup>La escritura de cartas carece de la espontaneidad propia de la comunicación oral, lo que da lugar a un delicado proceso de producción epistolar asociado a la elección del tiempo de respuesta o la posibilidad de no hacerlo, de calibrar el tono, las expresiones y las palabras a un destinatario ausente (Violi, 1987; Barrenechea, 1990; Bouvet, 2006).

<sup>5</sup> John Lynch ha señalado que: "El centro de poder era el despacho privado de Rosas con su propio equipo de empleados" (Lynch, 1986, p. 169).

<sup>6</sup> Es sugestiva la perspectiva de Guillaume Gaudin (2017). En su estudio focaliza sobre el problema de la distancia y la comunicación en la organización política del Imperio Español.

Los intercambios dejan entrever con particular transparencia las destrezas políticas de Rosas. La persuasión, el manejo de la expectativa, la especulación y la flexibilidad para adecuarse al destinatario constituyeron técnicas que requieren ser estudiadas como una relación y no exclusivamente como una cualidad personal (Gueniffey, 2004). Es la perspectiva de los exhaustivos estudios de Andrea Reguera focalizados en la dinámica de los vínculos interpersonales de Juan Manuel de Rosas (2019). No obstante, entendemos que esos lazos deben ser comprendidos también en su sentido político; es decir, en el marco del dificultoso proceso de construcción de un orden legítimo y de formación del estado bonaerense a los que estos vínculos les dieron forma y sustento.

La importancia de los intercambios epistolares para el largo siglo XIX revela formas políticas de relacionarse y la escritura de cartas como una necesidad social (Iglesia, 1999). Así, los vínculos epistolares constituyeron un común denominador propio del contexto de los hombres y mujeres que se manejaron siendo conscientes del uso político de la correspondencia (Ravina, 2009; Amante, 2010). En ese mundo, Rosas y sus destinatarios se movían en un juego que conocían bien, en una suerte de “esplendor epistolar”<sup>7</sup> (Ravina, 2009) que explotaba en función de reafirmar su participación en el escenario social y político<sup>8</sup>.

A la vez, nos interesa problematizar el modo en el que el término amistad ha sido incrustado de manera central en la narrativa epistolar de Rosas, desde donde abordaremos este uso. La utilización de la palabra amistad en aquellas cartas en las que se debatían temas de relevancia política le brindaba un sentido original. El empleo del término amistad lo encontramos en diferentes discursos pronunciados por Rosas en variados momentos y ámbitos y de igual forma en la correspondencia que les enviaba a diversos destinatarios y también en algunas representaciones y declaraciones presentes en las celebraciones y rituales que cristalizaban identidades y significados políticos (Salvatore, 1998). En todas estas expresiones sociales, el común denominador era su carácter performativo, al incidir en las pautas sociales y políticas de los sujetos y con el objetivo de delimitar y simplificar el espacio político. En síntesis, pensamos en el uso de la amistad como un componente de la identidad política, para aglutinar actores diversos y determinar fronteras políticas en un escenario en tensión.

---

<sup>7</sup> El uso de esta noción requiere cuidado por las limitaciones de una importante porción de la sociedad para acceder a la escritura epistolar. A través de la publicación de cartas en la prensa y su lectura pública en ámbitos de sociabilidad, las clases populares accedían al contenido de ciertos intercambios epistolares (Acree, 2013).

<sup>8</sup> Marcela Ternavasio (2005) ha problematizado y ordenando cronológicamente correspondencia con relevancia política. Jorge Gelman (2009) ha mostrado de manera exhaustiva la utilización como una herramienta central empleada por el rosismo y por sus adversarios. Andrea Reguera ha problematizado el uso de las cartas empleado por Rosas para comunicarse con los jueces de paz de campaña (2010).

Si bien existió un uso expandido de este término en el tratamiento vincular durante el período bajo estudio: ¿Se trataba de un uso puramente retórico y estilístico propio de la época? ¿Formaba parte de las estrategias de presión y persuasión entre tantas otras de las ejercidas por Rosas? Los estudios sobre el lenguaje político contribuyen a indagar la relación entre nociones y experiencias y al discurso como una parte esencial de la acción política (Fernández Sebastián, 2009). Juan Manuel de Rosas empleó el término como un recurso político por medio de una apropiación selectiva que hacía el caudillo federal de los modelos y los lenguajes disponibles (Goldman, 2021). Sandra Fernández nos ha dejado ver que la amistad es privada y personal, pero a la vez supone ser una relación pública y colectiva (2012).

El trabajo se organiza de la siguiente forma: en primer lugar, haremos una breve descripción de los personajes a trabajar y de los documentos consultados. Luego, pondremos el foco en el lugar de la amistad política durante la experiencia rosista. En tercer orden indagaremos en las estrategias escriturales llevadas adelante por Rosas durante su llegada al poder, en pos de lograr la inclusión del jefe militar Angel Pacheco y del articulador político Vicente González en su comunidad de amigos. A estos casos centrales en nuestro abordaje, sumaremos otros: el de la esposa de Rosas y dirigente rosista Encarnación Ezcurra, el del acaudalado primo de Rosas y miembro del federalismo porteño, Nicolás Anchorena y el del jefe chileno Juan de Dios Montero<sup>9</sup>. Los casos examinados permiten extraer conclusiones sobre las formas de relación epistolar más habituales desarrolladas por Rosas y sobre el uso del término amistad en su correspondencia. Por último, indagaremos acerca del lugar de los afectos, y la especulación en la construcción de lazos políticos y exploraremos las transformaciones en la narrativa escritural del gobernador con estos dos amigos luego de la gran crisis del sistema federal.

## Personajes y fuentes

Entre los numerosos corresponsales de Rosas, las figuras seleccionadas son la del jefe militar Angel Pacheco y la del articulador político rural Vicente González. Los elegimos porque ocuparon lugares centrales en la estructura de poder rosista, figuraron entre los interlocutores más frecuentes de Rosas y que gozaron de su confianza de personal y política<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> Sobre Montero se sugiere Bechis (1997) y Villar (2006).

<sup>10</sup> Examinar el rosismo poniendo el foco en las interacciones entre Rosas y algunos de sus personajes más destacados contribuye a poner en tensión los límites cronológicos convencionales que empleamos usualmente para el período. Asumiendo que exista un "momento Rosas" (Gonzalez Bernaldo y Di Pasquale, 2018) podríamos aventurar que se inició antes de su llegada al poder en 1829 con la construcción de vínculos clave y la configuración de una lógica política personalista que marcó sus dos etapas como gobernador de Buenos Aires. Siguiendo a González Bernaldo y Di Pasquale, podríamos preguntarnos sobre Angel Pacheco: ¿su experiencia política luego de Caseros nos plantea que su participación militar

---

Pacheco era un jefe militar de carrera, con experiencia en las guerras de la revolución y la independencia que portaba saberes específicos sobre un sector clave: el ejército de línea. Su prestigio hacía de él una figura codiciada en el escenario político, lo que obligó a Rosas a poner en juego elaboradas estrategias de persuasión en virtud de reclutarlo para su armado político y militar. En cambio, Vicente González, apodado el “Carancho del Monte”, supo ser un pilar en la relación de Rosas con los sectores populares rurales (Barbato, 2022). Se desempeñó en la oficialidad de las milicias de campaña comandadas por Rosas y, durante varios años de la década de 1820, ocupó el cargo de Juez de Paz en el distrito bonaerense de Monte. Tuvo una amplia capacidad de movilización que se amplió hacia otros rincones de la provincia con la llegada de Rosas a la gobernación en 1829 y desde diferentes funciones en el ejército y las milicias, así como en el negocio pacífico de indios (Ratto, 2003).

Partimos de un conocimiento y de una indagación global sobre la correspondencia de Rosas. Incluimos documentación contenida en publicaciones clásicas y seleccionamos un corpus constituido por intercambios epistolares de Juan Manuel de Rosas extraídos del Fondo Documental Secretaría de Rosas –en adelante SdR– (Sala X-AGN), Ángel Pacheco (Sala VII-AGN) y Ruiz Guiñazú (Sala VII-AGN). Sumamos también documentos del Museo Mitre.

Los intercambios epistolares con estas figuras dejan ver la variación en las formas de interacción y articulación política de Rosas, las cuales estaban ligadas con la posición social y política de cada uno de los personajes. Estos perfiles son buenos ejemplos de la heterogeneidad de los vínculos y de las bases de sustentación del gobierno.

El carácter intimista de la relación de Rosas con estos personajes, dado el lugar crucial que ocupaban en la estructura de poder, el vínculo en buena medida cotidiano y cercano física y políticamente, así como la confianza que Rosas había depositado en ellos, nos muestra tal vez mejor que otros casos el funcionamiento de la “cocina política” en la construcción del poder.

Los temas tratados en estas comunicaciones eran diversos y variables en cada uno de los dos casos. Con Pacheco sobresalían aquellos vinculados a acciones militares y de cuidado de la frontera, así como los de carácter más cercano y que nos interesan especialmente, que revelan la lógica del vínculo sostenido con Rosas en las que hay valoraciones sobre la conducta y las acciones de los escribientes. Con Vicente González, la comunicación da cuenta de los pedidos e indicaciones efectuadas por el Restaurador en pos de construir relaciones políticas en la campaña y con otras figuras ubicadas

---

durante el momento de Rosas no fue más que una parte de su largo recorrido militar, muy lejos de una adscripción total a la causa rosista?

a mayor distancia espacial del gobernador, como eran otros mandatarios provinciales.

En ambos casos, las comunicaciones que nos interesan son aquellas menos rutinarias y de carácter personal y político, que se ubican en los años iniciales del rosismo, desde 1829 a 1835 y contribuyen a nuestro interés por examinar la construcción de relaciones políticas dado que muestran a Rosas preocupado por forjar y reforzar vínculos. Incluimos también comunicaciones posteriores y que se ubican en el transcurso y luego de la gran crisis iniciada en 1838, con el fin de revelar los cambios de estas relaciones políticas las cuales se entrelazan con transformaciones más amplias en la dinámica del orden rosista.

### **La construcción de una “comunidad federal de amigos”**

Problematizar el uso de nociones en él y su lugar en las prácticas de las experiencias estatales surgidas tras las independencias nutre los debates referidos sobre la mixtura entre las lógicas preexistentes y los aspectos novedosos que sobresalieron en estas formas de relación política<sup>11</sup>. El empleo de la noción de amistad, que imprimió el lenguaje político rosista y las prácticas del período, también es susceptible de ser comprendido en clave de continuidad con las lógicas del período previo a la Revolución<sup>12</sup>.

Con las transformaciones que empezaron a gestarse con la modernidad, la dimensión política de la amistad pareció constatarse en el devenir de la primera mitad del siglo XIX<sup>13</sup>. Jorge Myers (1999) explicó que con la transformación social y política impulsada por la revolución la vida pública se fagocitó a la vida privada. En *Revolución y Guerra* (1994), Tulio Halperin Donghi se refirió a aquellas solidaridades preexistentes a la tormenta revolucionaria, como las relaciones de parentesco o los vínculos de amistad en contraste con las solidaridades políticas. Según Halperin Donghi, estas últimas debían ser el fundamento de un nuevo orden surgido de la revolución.

---

<sup>11</sup> José Carlos Chiaramonte (2010) destacó la continuidad de ciertas lógicas políticas sobre la tendencia a priorizar las innovaciones modernizadoras. En cambio, apoyándose en el modelo de “gobernanza doméstica”, basado en la tradición católica de la economía (Zamora, 2017), Alejandro Agüero (2018) puso el foco en el modo en el que el modelo de gestión del padre de familia funcionó como fundamento del ejercicio del poder político de Rosas.

<sup>12</sup> El término amistad fue objeto de un proceso de resemantización a lo largo del siglo XIX y sobre todo del siguiente cuando adquirió un sentido más asociado con lo íntimo. En ese camino influyó una mayor acentuación de la división entre los mundos público y privado. Para poder comprender ese camino, (Goldman y Ternavasio, 2012; Goldman, 2021) resulta necesario situar el uso del lenguaje político en sus contextos de actuación (Koselleck, 2009) en procura de comprender el curso de la acción de los sujetos y de sus prácticas políticas.

<sup>13</sup> Javier Fernández Sebastián ha explicado que en las últimas décadas del siglo XVIII y principios del XIX, coincidiendo con las reformas ilustradas y con las revoluciones de independencia, se produjo un terremoto político conceptual que vertebraba las instituciones y las prácticas políticas (2009). Algunos señalamientos hechos por Pierre Ronsavallon (2007) permiten pensar que la índole abstracta de los nuevos lazos sociales construidos tras el derrumbe del orden colonial requirió de un costado sensible y emotivo.

A su vez, vio en Rosas al artífice de una solución que combinaba una solidaridad propiamente política que no se enfrentaba e incluso utilizaba a las solidaridades preexistentes. Lo que se terminaría configurando durante la experiencia rosista fue la superposición, la colaboración y el diálogo entre ambas solidaridades<sup>14</sup>.

Las relaciones de amistad implicaban una serie de acuerdos que obligaban a la mutua confianza y a la reciprocidad<sup>15</sup>. Estas últimas constituían requisitos excluyentes para el ejercicio del poder en un contexto en el cual no existían exigencias formales para ocupar puestos en la administración. En este plano, el rosismo es susceptible de ser indagado como una transición entre dos períodos: el viejo orden colonial basado en vínculos y redes personales (Clavero, 1991; Imízcoz Beunza y Korta, 2010; Zamora, 2017) y el incipiente orden institucional forjado tras las independencias.

Si bien la noción de amistad no era nueva en esa etapa del siglo XIX rioplatense, observamos que ocupó un lugar destacado en el discurso público y en la agitada vida del rosismo. Su uso expresa muy bien un fenómeno propio del período: el cruce entre lo privado y lo público. Así, entendemos la idea de la amistad como parte de un idioma político de la época<sup>16</sup> y que estuvo incrustado en las formas de relacionarse políticamente.

La amistad constituía una ficción<sup>17</sup> que indiferenciaba las desigualdades<sup>18</sup> en un escenario de escenificación que contribuía a homogeneizar un cuerpo político que se encontraba agrietado y en tensión permanente<sup>19</sup>. En este sentido, la amistad se integraba bien a una lógica rosista homogeneizadora que pretendía recubrir relaciones sociales disímiles entre sí; es decir, vínculos

---

<sup>14</sup> Podríamos ver en estas relaciones de amistad una continuidad de la lógica antidoral desarrollada por Bartolomé Clavero (1991) en pos de examinar las relaciones de intercambio durante el antiguo régimen como clave analítica de la antropología católica. Esta lógica de intercambio propia de una economía del don otorgaba y garantizaba el funcionamiento y la armonía del orden social. Clavero ha planteado que si en la prestación de favores mediaban la amistad y la gratitud no había usura en el vínculo. Romina Zamora (2013; 2017) ha puntualizado también la importancia de conceptos como la amistad en tanto relación plenamente política orientada al mantenimiento del buen gobierno y del orden público en el antiguo régimen.

<sup>15</sup> La dimensión política de la amistad ha estado presente también en la tradición política desde la antigüedad clásica cuando estaba asociado al mantenimiento del orden público (Araiza, 2005).

<sup>16</sup> Incluso aquellos considerados adversarios de Rosas también empleaban la noción de amigo.

<sup>17</sup> Sobre esta noción conviene retomar a Edmund Morgan (2006).

<sup>18</sup> Pese a que uno de los objetivos de Rosas era el de restablecer las jerarquías sociales y políticas.

<sup>19</sup> Carl Schmitt planteó que cuando hay guerra y hostilidad todo lo que no es enemigo público es considerado amigo (2009, p. 134).

que podrían ser más horizontales, como aquellos de subordinación, de delegación y de poder<sup>20</sup>.

La amistad estuvo permeada por una dinámica marcada por la disputa facciosa<sup>21</sup> de manera que la noción de amistad cobraba sentido y potencialidad asociada a otras como federación, orden, fidelidad o lealtad. También se conectaba a sacrificio, participación y trabajo. Así parece haberlo entendido Rosas cuando, en plena lucha facciosa del federalismo, le reconoció a Vicente González que “si los amigos de la patria trabajasen como usted y Encarnación la tierra estaría ya libre del imperio funesto de las pasiones”<sup>22</sup>. Estas apelaciones eran frecuentes cuando hacía referencia a las acciones concretas que debían llevar adelante los “amigos de la causa” sobre quienes Rosas invertía esfuerzos constantes para que se comportaran “con fidelidad, sean verdaderos amigos del gobierno como hasta aquí defiendan las fronteras, persigan a los indios enemigos”<sup>23</sup>. También, en este sentido, podemos pensar en el vínculo con los pobres de la ciudad y de la campaña. (Gonzalez Bernaldo, 1987; Salvatore, 2020). Rosas le hizo saber a su esposa Encarnación Ezcurra la importancia de ese apoyo en una conocida carta cuando le indicaba lo que “vale la amistad de los pobres y por ello cuanto importa sostenerla (...) A los amigos que te hayan servido déjalos que jueguen al billar en casa y obséquialos con lo que puedas”<sup>24</sup>.

Sin embargo, como es sabido, las adhesiones que concitaba Rosas se extendían también a sectores de la elite, pese a que fue en ella donde encontró los principales desafíos. Es por eso que requirió la intervención de figuras como la de sus acaudalados primos Nicolás y Tomás Anchorena, quienes actuaban como interlocutores con ese sector social. En julio de 1833, en plena lucha facciosa, Rosas le suplicó a su primo Nicolás: “veo

---

<sup>20</sup> En el caso de las primeras, nos referimos a aquellas entre Rosas con otros miembros de la elite (ej.: con Angel Pacheco o con sus primos Anchorena), aunque allí el caudillo federal se preocupaba por construir una jerarquía. En cuanto a las relaciones de subordinación podríamos ubicar la compleja trama de negociaciones con las parcialidades de indios amigos (Ratto, 2003; Cutrera, 2013). Entre los vínculos de delegación es posible ubicar lazos contruidos con figuras centrales de la estructura rosista como el caso de sus edecanes: Manuel Corvalán, Antonino Reyes, los miembros de la Sociedad Popular Restauradora o Vicente González (Di Meglio, 2007; Reguera, 2019; Barbato, 2022).

<sup>21</sup> La categoría facción fue usada para referir a las agrupaciones políticas del siglo XIX tanto en América Latina como en Argentina (Sábato, 2012, p. 10). Se empleaba con frecuencia en el marco de los lenguajes políticos disponibles haciendo referencia a un rasgo condenable: el divisionismo político. Tanto por sus formas de organización interna y sus objetivos no pueden definirse como partidos políticos, sino como factores de aglutinación de intereses políticos (1995). Ignacio Zubizarreta (2015, p. 45) ha definido a la facción como una agrupación de individuos que se concentran y conforman una coalición temporal con el objeto de lograr uno o varios fines determinados a través de distintas modalidades de participación política, militar, económica, etc.

<sup>22</sup> Rosas a Vicente Gonzalez, 26 de agosto de 1833 (cit. por Celesia, 1954, p. 592).

<sup>23</sup> AGN, SdR, X 43-1-2, Rosas a Manuel Delgado. 11 de octubre de 1832, La carta fue transcrita por María Laura Cutrera y Ariel Morrone (2008).

<sup>24</sup> Museo Mitre, 11 de julio de 1833, Encarnación Ezcurra a Juan Manuel de Rosas.

conveniente no aflojarles a esos hombres funestos y que al efecto juntándose mis verdaderos amigos deben acordar el plan por el cual hemos de trabajar”<sup>25</sup>.

De este modo, los valores y principios de la lucha facciosa se fundieron con los del mundo de los afectos y los vínculos personales. Rosas logró constituirse en un administrador de esas ficciones que contribuyeron a forjar vínculos de lealtad personal y de obediencia política. Estos lazos dieron sentido y forma a una comunidad federal que pretendía ser armónica y estable en la que la amistad era una condición necesaria en la edificación del orden público<sup>26</sup>.

De ese modo, la comunidad federal de amigos se constituyó en un conjunto amplio y heterogéneo, con bordes cambiantes respecto a diferentes contextos y que incluyó actores diversos, unidos por lazos formales e informales. Así se buscaban suprimir las diferencias a favor de dotar a la sociedad de unidad y coherencia con la finalidad de afianzar la paz interna y rechazar los desafíos que promovían su desmoronamiento (Myers, 1995)<sup>27</sup>. Una valiosa comunicación de Rosas a Angel Pacheco nos ayuda a pensar en esta clave:

Todos los tiros se dirigen a darme en la cabeza como a todos mis fieles amigos. Tú verás si conviene que algunos jefes y oficiales escriban algo a Buenos Ayres cuya noticia desmienta allí las noticias funestas respecto de nosotros que forjan diariamente los enemigos del sosiego público<sup>28</sup>.

Así, la amistad adquiría un carácter aglutinante e identitario en un escenario de confrontación política cruzado por la dinámica guerrera. En resumen, la noción de amigo como una dimensión de la política cobraba sentido en el marco del antagonismo faccioso<sup>29</sup>, que no se definía exclusivamente desde la esfera de la moral<sup>30</sup>, sino desde su carácter instrumental. Una amistad política asociada a la conformación del cuerpo político.

---

<sup>25</sup>AGN, Fondo Ruiz Guiñazú, Rosas a Nicolás Anchorena, Río Colorado 1 de julio de 1833.

<sup>26</sup> Resultan muy sugerentes los aportes de Ricardo Salvatore al definir a la Confederación Argentina: como comunidad política, militar y administrativa en relación con diversos grupos subalternos que le dieron apoyo (2020, p. 290) y al examinar y clasificar las adhesiones diversas a la comunidad federal (Salvatore, 1998, 2003). La Comunidad Federal de amigos que proponemos puede entenderse como la forma política de Confederación, cuyos medios coactivos pretendían ser revestidos a través de lazos ficcionales.

<sup>27</sup> Para esto se sugiere Weber (2002).

<sup>28</sup> AGN, Fondo Pacheco, S7-L15, Rosas a Angel Pacheco, 25 de junio de 1833, Río Colorado.

<sup>29</sup> Carl Schmitt lo definió como elemento constitutivo de lo político (2009).

<sup>30</sup>En el caso de las sociedades en las que los vínculos interpersonales vertebraban el orden social, la amistad era objeto de una construcción que debía sostenerse en el tiempo y trataba de satisfacer una necesidad no exclusivamente emocional sino sobre todo instrumental (Wolf, 1990).

En esta senda, nos interesa interrogarnos: ¿qué uso le dio Juan Manuel de Rosas al término amistad en su correspondencia? ¿Cuál era el contenido de esos lazos? ¿Quiénes eran considerados amigos de Rosas y de la proclamada causa de la federación? ¿Qué estrategias puso en juego Rosas a través de su escritura epistolar en función de construir y sostener vínculos de amistad política con figuras y actores diversos?

## La escritura epistolar en los inicios del rosismo

El ascendiente de Rosas sobre las milicias de campaña había sido clave para la derrota del unitarismo en 1829. Sin embargo, no alcanzaba para construir un orden hegemónico duradero y que trascendiera las fronteras bonaerenses<sup>31</sup>. En este sentido, Pacheco le recomendó a Rosas destinar el ejército de línea hacia otros desafíos, dejando a las milicias como auxiliares con la responsabilidad de controlar las fronteras y el vínculo con los indios<sup>32</sup>.

Tras haber participado de la Guerra contra el Brasil<sup>33</sup> y luego del golpe de Juan Lavalle que derrocó al gobernador bonaerense Manuel Dorrego en diciembre de 1828, Ángel Pacheco fue puesto en prisión por el unitarismo<sup>34</sup>. Desde la cárcel se lamentaba de que Lavalle, quien fuera su compañero en las guerras de independencia y en la guerra contra el Brasil, no se hubiera comunicado con él ni respondido sus cartas<sup>35</sup>. Pacheco parecía querer vincularse con el jefe unitario y se manejaba como un equilibrista en busca de un brazo político bajo el cual refugiarse. Como es sabido, la coyuntura terminó por llevarlo definitivamente del lado de los federales. Después de la victoria federal contra los unitarios en los combates de las Vizcacheras en marzo de 1829 y en Puente de Márquez en el mes siguiente, Pacheco fue nombrado comandante del departamento norte de la provincia con asiento en Salto<sup>36</sup>.

---

<sup>31</sup> El ejército de línea se transformó en el principal sostén del régimen hasta 1852, subordinando a las fuerzas milicianas (Halperin Donghi, 1982; Rabinovich, 2013; Fradkin y Gelman, 2015). Rosas debía contar con la participación de figuras clave como Pacheco.

<sup>32</sup> AGN-X-24-5-2 17 de octubre de 1831, Pacheco a Rosas.

<sup>33</sup> Sobre su participación en la contienda hay un detalle interesante: Pacheco regresó antes que el resto de los oficiales, lo que parece sospechar desacuerdos y disputas en torno al manejo de la guerra, algo que cotejamos a través de diversas memorias.

<sup>34</sup> Tras este episodio, Dorrego fue hacia Areco en busca de Pacheco para reorganizar la defensa de la provincia apoyándose en el poderoso regimiento de Húsares que el jefe militar tenía a su cargo. Dorrego y Pacheco fueron arrestados por los oficiales Mariano Acha y Bernardino Escribano, leales al jefe unitario y mantenían el regimiento bajo sus órdenes. Según el relato de Andrés Carretero, el gobernador derrocado y Pacheco se encontraban mateando cuando entró Acha con la decisión de arrestarlos y llevarlos detenidos a Salto (1971, p. 141).

<sup>35</sup> Ángel Pacheco a Juan Olavarría, en Navarro, 16 de diciembre de 1829 (cit. por Carranza, 1880, pp. 189-190).

<sup>36</sup> Cargo que ya había desempeñado durante el gobierno de Dorrego en 1827. En 1832 fue ascendido por Rosas al cargo de coronel mayor junto con otras destacadas figuras de las guerras de independencia. ROPBA noviembre de 1832. Entre abril y septiembre de 1835 Rosas dio de baja oficiales de la lista militar considerados enemigos de la causa o por haberla

Tras la victoria militar, Lavalle y Rosas comenzaron las negociaciones y en Cañuelas acordaron el cese de las hostilidades y la elección de representantes en una lista común de candidatos. Al fracasar este acuerdo<sup>37</sup>, se reanudaron las negociaciones entre ambos líderes, y el 26 de agosto en Barracas resolvieron el nombramiento de Viamonte como gobernador provisorio con facultades extraordinarias. De esa manera se allanaba el camino para el ascenso de Rosas a la gobernación. Pacheco parecía ocupar cómodamente una función mediadora entre Rosas y Lavalle en el marco de las negociaciones. Evidentemente, contaba con el reconocimiento de ambos caudillos para funcionar como interlocutor. Así fue que en 1829 actuó como emisario de Rosas *trabajando cuanto pueda para que tenga efecto lo pactado y triunfe la lista convenida*<sup>38</sup>.

Tras la firma del Pacto Federal de principios de 1831 y de la victoria federal contra la Liga Unitaria, en la que Pacheco había tenido una actuación destacada, comenzó a solicitarle a Rosas una baja en el servicio y el retiro de la vida política. El gobernador le contestó instándolo a que continuara con el desempeño de su cargo de comandante en el departamento norte de la provincia:

Mi querido amigo: [...] creo que tú eres y has de ser siempre el señalado para mandar el Departamento. Es verdad que en el día no hay una razón para obligarte a que desatiendas tus intereses particulares [...] todo el tiempo que necesites hasta que la situación se concilie tal como lo exigen el interés público y el tuyo particular. No dudes que me ocuparé con la franqueza que me dispensa la calidad de tu amistad. Por mi parte reproduzco iguales sentimientos como tu fino amigo<sup>39</sup>.

En las acciones militares contra la Liga Unitaria, Pacheco quedó bajo las órdenes de Estanislao López, de Facundo Quiroga y de Juan Manuel de Rosas. Por experiencia militar y por las jerarquías desempeñadas en las guerras de independencia, Pacheco era el más apto profesionalmente para comandar, ¿no podría interpretarse su actitud evasiva como una consecuencia de esa devaluación? En febrero de 1831, unos meses antes de escribirle al gobernador con el pedido de baja, se había quejado de que los indios amigos asentados en Salto no le obedecían y que pretendían

---

traicionado, puesto que buena parte de su oficialidad había estado alineada a Balcarce. Este desplazamiento fue acompañado por el nombramiento y la confirmación de oficiales leales a Rosas, quienes en su mayoría se destacaron en los ejércitos de las guerras de independencia como militares profesionales; entre ellos, Ángel Pacheco, Lucio N. Mansilla o el comandante Agustín de Pinedo.

<sup>37</sup> El fracaso se debió a que una cláusula secreta del Pacto de Cañuelas establecía que Lavalle y Rosas se comprometían a conformar una lista unificada en las elecciones para renovar la sala de representantes. En las elecciones del 26 de julio los sectores del federalismo y el unitarismo presentaron listas separadas haciendo fracasar el acuerdo.

<sup>38</sup> Rosas a Pacheco, 24 de julio de 1829, Cañuelas; (cit. por Saldías, 1892, pp. 345-347).

<sup>39</sup> AGN Sala X, SdR 24-5-2, Rosas a Pacheco. Buenos Aires, 31 de julio de 1831.

parlamentar directamente con Rosas<sup>40</sup>, lo que juzgaba una falta de respeto hacia su investidura de militar profesional.

En la carta citada, se presentan algunos elementos cruciales para nuestra argumentación: la asociación entre amistad, compromiso político con la causa, carácter sacrificial de la amistad política y lealtad personal hacia Rosas, aspectos que no estaban conectados en el caso de Pacheco. Invocar la amistad suponía una participación efectiva y concreta en el escenario político. Participar de la comunidad federal y formar parte del círculo de las relaciones de amistad de Rosas, en este caso aseguraba mucho más que recursos materiales y simbólicos. La integración a la comunidad federal implicaba para Pacheco resguardar su trayectoria y su prestigio militar. ¿Qué alternativas tenía si se retiraba de la vida militar? Veamos su respuesta:

Mi estimado General: Después de leer su apreciable del 31 del mes pasado, mi primer impulso es someterme a tus deseos, pero vuelvo la vista a mi familia que también exige mi contracción y mi trabajo y empiezo a vacilar [...] tus servicios los reclaman y se han hecho indispensables a toda la sociedad, sin excepción, mientras que los míos son indiferentes porque cualquiera que venga a este departamento con el sello de tu aprobación estará en aptitud de hacer lo mismo o más que yo<sup>41</sup>.

Puede notarse cierta sobreactuación por parte de los escribientes, lo ficcional infiltrándose en las cartas (Bouvet, 2006), que daba un toque ritualizado en la construcción del vínculo. Pacheco explotaba su prestigio forzando a Rosas que le ruego por su permanencia, lo que podríamos interpretar como una estrategia para hacer pesar su posición en el tablero político del Restaurador.

Esta escena epistolar nos muestra a Rosas en una construcción cotidiana negociada con su círculo más cercano, lo que no debería confundirse como una concesión o reducción de autoridad. Por medio de estos artificios, Rosas pretendía ampliar sus cuotas de poder y ensanchar los límites de sus bases de sustentación<sup>42</sup>. En su relación con Pacheco, Rosas pretendía configurar una jerarquía empleando elaboradas estrategias de persuasión<sup>43</sup> que derivaban del lugar social y político ocupado por el jefe militar.

El caso opuesto al de Pacheco lo constituyó el de Vicente González. Una vez en el poder, el gobernador se ocupó de encuadrarlo a las nuevas necesidades

---

<sup>40</sup>AGN, Sala X SdR 24-5-2, Pacheco a Rosas, Salto, 27 de febrero de 1831.

<sup>41</sup> AGN Sala X, SdR 24-5-2, Pacheco a Rosas, 5 de agosto de 1831.

<sup>42</sup> En relación con este debate, sugerimos Ternavasio, 2021. La investigadora afirma que la negociación política de Rosas tenía límites claros y que de ningún modo negociaba el sistema electoral, “la llave maestra” de su maquinaria política. Según nuestro criterio, las elecciones fueron la cristalización de una estructura política mucho más amplia, cuyo rasgo central fue la construcción de vínculos y relaciones de lealtad política con actores diversos.

<sup>43</sup> Un caso singular fue el de Juan Nepomuceno Terrero, a quien Rosas definió en varias ocasiones como su primer y mejor amigo y fue su auxilio económico durante el destierro. Rosas le confiesa esa preferencia por Terrero a su padre en una carta del 22 de octubre de 1820 (Saldías, 1948, p. 37).

dado que, al alejarse de la cotidianeidad de los pobladores rurales, debió apoyarse aún más en figuras mediadoras que gozaran de anclaje local, como el caso conocido de los jueces de paz (Gelman, 2000).

A mediados de 1831, Rosas ordenó la ejecución de José Adolfo Quintana, un negociante que se dedicaba a la provisión de ganado a los indios amigos. Este comerciante fue enviado a la guardia del Monte, donde el Comandante González recibió una petición firmada por vecinos del partido solicitando la anulación de la sentencia. En una famosa carta, Rosas le respondió que debía evitar peticiones como esas:

Mi querido amigo: [...] si Ud. considera que, a pesar de lo que he dicho, ese hombre no debe morir, en tal caso que no muera. Si es lo primero, entonces, si le parece, haga uso de la representación del modo siguiente: llame Ud. los que han firmado y les manifiesta lo desagradable que me ha sido y lo que ordena dicho decreto, que en adelante se abstengan de iguales solicitudes y oficialmente lee el decreto a los que sepan leer, para que note la única razón porque se suspende por ahora la sentencia de muerte hasta nueva resolución superior. Si lo segundo, les dice Ud. que la presentación no ha tenido lugar y que he mandado que se cumpla la sentencia de muerte [...].

Aquí hay indicios que nos muestran intentos y marcas destinadas a forjar un vínculo que, si bien ya tenía sus años, desde entonces se enfrentaron a nuevas instancias sociales e institucionales que exigían otro tipo de intervención en un momento inicial del rosismo. Este contexto requería la necesidad de construir consensos, reclutar liderazgos e integrar amistades a la causa. Vicente González debía encauzar a una sociedad movilizadada y en tensión.

La carta nos resulta atractiva también desde otro ángulo, pues nos muestra el modo habitual en el que Rosas actuaba con la finalidad de persuadir al destinatario. Al inicio de la carta –y luego de exponer las razones a sus habituales demoras en responder– Rosas solía detallar los asuntos en cuestión para luego desplegar sus argumentaciones y posicionamientos personales y políticos sobre el tema. Allí daba cuenta de los riesgos, de los potenciales problemas y de las posibles ventajas que tenían las eventuales soluciones. Finalmente, la carta solía cerrar con una conclusión que volvía al tema central y dejaba al destinatario con una ilusoria libertad de acción, casi obligándolo a que tomara una decisión en función de lo que Rosas consideraba válido. La carta no constituía dispositivo con una clara capacidad performativa que buscaba moldear las acciones del dirigente local.

Veamos también cómo esta amistad entre Rosas y Vicente González habilitaba la posibilidad de brindar consejos de manera recíproca. El gobernador continuó la carta aclarándole que:

[...] no por eso crea Vd. mi buen amigo, que su carta me ha desagradado y que la haya leído sin cuidado. Sus consejos siempre han sido y serán apreciables para mí, porque conozco lo que me ama y que no es posible que haga nada que considere pueda perjudicarme. Nuestra amistad probada, y fortificada con los años de una manera singular en su valor, nos ha autorizado siempre para aconsejarnos mutuamente y esa misma amistad fina y honrada nos da el derecho recíproco de tratarnos con la franqueza y claridad con que Vd. se explica en su citada carta, y yo lo hago en mi contestación<sup>44</sup>.

Esa narrativa escritural de Rosas también puede verse ante un personaje con un perfil bien diferente: Nicolás Anchorena. El primo de Rosas pretendía dar alojamiento a un español con antecedentes de haber colaborado con los unitarios. Luego de aclararle que no había podido responder su carta a tiempo por “un torbellino de asuntos urgentes” que atender, Rosas le contestó que no era conveniente dar lugar a ese pedido porque:

No será extraño que yo lo mande prender y traerlo a esta cárcel lo que sin duda deberé hacer con él y con tantos otros muchos si hay alguna noticia desfavorable para nuestra santa causa [...] Pero, sin embargo esto, si U se interesa en que el gallego esté en su referida estancia, por Ud. no tendré inconveniente en consentirlo sin haber novedad mientras esté en ella, y no esté enviando a Santa Fe noticias perjudiciales. Por último, haré por U cualesquiera otra que cosa sobre el particular le parezca más acertado<sup>45</sup>.

Esa cuidada narrativa escritural de Rosas orientada a guiar las acciones de González y preocupada por no afectar la relación con las bases de sustentación política fue usual durante los inicios del rosismo. Muy preocupado por no perjudicar los vínculos con la parcialidad borogana del cacique Cañuquir, Rosas le indicó que:

La ocultación que se ha hecho de la chinita hija de la cacica Luisa es una desgracia porque sino aparece pondrá en duda la confianza de la tribu del cacique Cañuquir y sus aliados [...] ponga en ejercicio [...] diligencias sin dispensar sacrificios a fin de conseguir el paradero de la chinita<sup>46</sup>.

En suma, el prestigio social y político de Pacheco y Anchorena colocaba a estos personajes en una relación horizontal respecto de Rosas, más allá de que aquel se preocupara para marcar una jerarquía. En cambio, en el trato epistolar con González la horizontalidad era un artificio que escondía apenas un vínculo de subordinación y dependencia personal y político.

---

<sup>44</sup> Rosas a Vicente González, 1 de agosto de 1831 (Irazusta, 1970, pp. 37-39).

<sup>45</sup> AGN-Fondo Ruiz Guiñazú, Rosas a Nicolás Anchorena, Buenos Aires, 30 de marzo de 1839.

<sup>46</sup>AGN, Sala X, 24-5-4 Rosas a VG. Buenos Aires, 19 de enero de 1832. La cacica Luisa era la esposa del cacique mayor borogano Cañuquir. De acuerdo con Silvia Ratto, desde 1826 Rosas decidió alojar a Luisa en los Cerrillos con el fin de acercar y pacificar a la parcialidad (1994).

## La especulación y los afectos

Cuándo Rosas se relacionaba con personajes de jerarquía, como Ángel Pacheco o con un interlocutor a quien pretendía integrar políticamente, empleaba palabras y estilos acordes a lo que exigía ese vínculo. El uso del discurso emotivo para comunicarse con este interlocutor ocupaba un lugar destacado.

En la misiva que nos interesa, Rosas le informaba a Ángel Pacheco que no lo había solicitado para la expedición al desierto –que se iniciaría en marzo de 1833– bajo el argumento de no molestarlo con una campaña tan larga, ni obligarlo a ausentarse de un lugar sensible como el Departamento Norte de la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, continuó diciendo que:

El día pasado al despedirte te me ofreciste del modo que lo isistes [sic] has despertado de una manera mis deseos que me he decidido a dirigirte esta carta. Dime pues con toda la franqueza de la amistad si podrías acompañarme: si el estado de arreglo en que tengas tus intereses te lo permite sin grave perjuicio si deseas o no hacer la campaña. Me creo con derecho a exigirte que me hables con toda claridad como que soy tu sincero amigo<sup>47</sup>.

Aparecen escritas en los límites (Dauphine, 2001), la expectativa y la incertidumbre, colocando a su interlocutor en una situación de espera y subordinación. La espera parece haber acentuado las distancias que Rosas buscaba imponer con su destinatario a fin de construir jerarquías. ¿Esta estrategia estaba orientada a reafirmar su autoridad y las distancias políticas con el destinatario? Resulta conveniente que nos ubiquemos en la escena. Si nos apoyamos en el supuesto de que la simulación se introduce en la carta, como ha propuesto Nora Bouvet (2006) y nos despojamos de la idea de la correspondencia como reflejo fiel de las intenciones del autor, nos inclinamos por la idea de que en realidad Rosas contaba con Pacheco para emprender la expedición. Luego, podríamos imaginar un encuentro en el que la cuestión crucial fue dejada para la escena de despedida y en boca de Pacheco. Al fin, el ofrecimiento de Rosas unos días después cuando ya no habría dudas acerca de una posible respuesta negativa. Una secuencia que nos muestra de cuerpo entero el cálculo de Rosas, el manejo de la expectativa y la decisión política de escribir la carta. Esta situación invita a preguntarnos acerca de la especificidad de las relaciones epistolares. Parece evidente que la escritura de la correspondencia daba lugar a estrategias de persuasión ausentes en un encuentro personal. En efecto, si las cartas actúan cuando hay distancias que separan a los sujetos, también son generadoras de distancia (Violi, 1987).

Sabemos que Pacheco era un personaje imprescindible en el tablero político y militar rosista, de manera que era difícil imaginar su ausencia en una campaña inédita contra las parcialidades indígenas. El lugar que finalmente

---

<sup>47</sup>AGN Fondo Pacheco, S7-15, Rosas a Pacheco. Buenos Aires 26 de febrero de 1833.

ocupó en el ejército expedicionario, como segundo militar en importancia debajo de Rosas, demostraría que el caudillo federal no tenía intenciones de renunciar a su participación<sup>48</sup>.

Ante un pedido de Pacheco de octubre de 1833 para retirarse de la expedición y retornar a Buenos Aires, Rosas le confesó que:

Se el tamaño de tu honradez, te amo de veras, tu no lo ignoras [...] perdona que mi corazón que es de valor como el tuyo no lo tenga para resistir esta clase de pesares. Ni los días que he dejado pasar han calmado mi amargura<sup>49</sup>.

Un mes antes, Rosas le había declarado que:

Son ya muchas las pruebas que me has dado de verdadera amistad y muy sobrados los títulos que tienes a mi sobrado reconocimiento. Hace mucho que ocupas un lugar distinguido en mi corazón y que te cuento en el número de mis primeros y más fieles de amigos. Quisiera decirte más, pero basta<sup>50</sup>.

Lo que nos dejan ver estas cartas es su capacidad performativa, es decir, la pretensión de modificar la decisión del destinatario y el carácter sacrificial de la amistad, que se traduciría en pruebas asociadas al esfuerzo y al compromiso de Pacheco para continuar en la expedición. La apelación a los afectos y la emoción como un modo de persuadir a su jefe militar, ¿formaba parte de un repertorio de técnicas de persuasión frente a un destinatario con cierto peso social y político o de etiqueta epistolar? Podríamos afirmar que Rosas las ponía en práctica en ocasiones especiales y con figuras de prestigio social y de relevancia política y militar<sup>51</sup>. Este caso también nos deja ver que la emotividad desplegada por Rosas con los sectores populares no estuvo ausente en su relación con personajes encumbrados socialmente o con jefes de relevancia política.

Dos meses después del golpe de Lavalle y en el marco del alzamiento rural que lo había seguido (Gonzalez Bernaldo, 1987; Fradkin, 2008), Rosas le escribió al jefe aindiado Juan de Dios Monteros con la intención de integrarlo políticamente junto al grupo que lideraba.

Mi querido amigo: He extrañado mucho que sabiendo U. de mis trabajos no se haya incorporado a la gente e indiada que se halla bajo mi mando...

---

<sup>48</sup>Incluso sabiendo que para el ejército expedicionario Rosas escogió a los hombres más destacados y experimentados del ejército. Puede verse el trabajo de Andrea Reguera sobre la Expedición al Desierto de 1833 (2016).

<sup>49</sup> Rosas a Pacheco, 13 de octubre de 1833, Río Colorado. Fondo Pacheco, AGN (S7-L15).

<sup>50</sup> Rosas a Pacheco, 13 de agosto de 1833, Río Colorado. Fondo Pacheco, AGN (S7-L15).

<sup>51</sup> Rosas le escribió a Pacheco: "jamás recuerdo haber trabajado más con la pluma que en la presente campaña [...] voy corriendo la pluma según se me van presentando las ideas [...] pero si sigues con esa delicadeza también tendré que corresponderte arreglando mis cartas a la etiqueta epistolar". AGN, Fondo Pacheco, S7-L15, Rosas a Angel Pacheco, 13 de agosto de 1833 Río Colorado.

---

Yo le aconsejo, pues, y espero de U. que en cuanto reciba esta carta se incorporará con su indiada y su gente a la mía. [...] Haga este servicio, amigo, en favor de nuestra amada patria y le aseguro que será feliz. Adios, amigo, y ya U. sabe cuánto lo aprecia y distingue su compatriota<sup>52</sup>.

En esa coyuntura crítica inicial, Rosas trabajaba “incesantemente de un modo fatigoso”<sup>53</sup> en virtud de ampliar la base de sustentación de su liderazgo. Como vimos, la escritura epistolar durante esa etapa estuvo permeada por la necesidad de cautivar a sus interlocutores para integrarlos a la comunidad federal.

Como es sabido, la crisis que sacudió al régimen entre 1838 y 1842 señaló un antes y un después en la historia del rosismo<sup>54</sup>. Vencidos todos los desafíos externos e internos, se logró una *pax rosista* (Ternavasio y Miralles Bianconi, 2020) caracterizada por un Estado más fortalecido y una autoridad política más consolidada (Garavaglia, 2003; Gelman, 2009). Si durante los inicios del régimen, la narrativa escritural de Rosas estaba permeada por la pretensión de integrar políticamente liderazgos diversos, ¿qué quedaba hacia fines de los años de la década de 1830 y principios de la siguiente de aquellas cartas emotivas y de aquellos ruegos de Rosas a Pacheco? ¿En qué se modificó esa trabajosa persuasión destinada a forjar el perfil de Vicente González? ¿Qué nos dejan ver las marcas escriturales de Rosas sobre su liderazgo? ¿Qué lugar tenía ahora la especulación? Algunos breves intercambios pueden echar algo de luz al respecto.

En el escenario crucial de crisis del sistema federal y del alzamiento de sus adversarios, Rosas decidió organizar un Ejército Federal con tres divisiones para derrotar a Juan Lavalle, que había decidido invadir Buenos Aires. Ese ejército salió de la provincia para atacar a la Coalición del Norte. Una división fue la santafecina a las órdenes del gobernador Juan Pablo López; la división oriental, al mando de Manuel Oribe, quien revistió como General en Jefe de Ejército federal; y la división del norte de la provincia de Buenos Aires, que comandaba Pacheco. En el marco de esos enfrentamientos con la Coalición del Norte, en enero de 1841, Rosas le ordenó a Vicente González que se mantuviera leal al oriental. Lo instó a que debía guardar subordinación y que: “Debe Ud. primero morir antes que causarle algún disgusto al general en jefe [...] se bien que esto para Ud. está de más y que ni soñando podría ocurrírsele semejante delirio”<sup>55</sup>.

---

<sup>52</sup> Rosas a Juan de Dios Montero, 18 de febrero de 1829, Carcarañá (Celesia, 1954, pp. 189-190).

<sup>53</sup> Rosas a Vicente González. Pavón, 1 de agosto de 1831 (Irazusta, 1970, pp. 37-39).

<sup>54</sup> Los conflictos más destacados fueron el bloqueo francés, la Conspiración de Maza, el levantamiento de los Libres del Sur, la invasión de Lavalle a la provincia de Buenos Aires y los desafíos de la Coalición del Norte.

<sup>55</sup> Rosas a Vicente González. Buenos Aires, 26 de enero de 1841 (Irazusta, 1970, p. 322).

La orden tenía un componente amenazante. Vicente González también era blanco de burlas de Rosas. En una carta del gobernador bonaerense, cuya escritura fue encargada a su hija Manuelita, lo instó en tono sarcástico a que devolviera unos barriles de vino que estaban en la estancia Los Cerrillos de la Guardia del Monte. Aparentemente, Gonzalez los había vendido o consumido<sup>56</sup>. La respuesta del Carancho muestra una actitud despejada por el trato al que lo tenía reducido Rosas. El 16 de junio de 1841 Rosas le prometió perdonarle algunos cajones cuando “Usted degüelle y acabe con tanto salvaje unitario y salvajas unitarias que hay en esa provincia”<sup>57</sup>.

Como parte de esos intercambios, Vicente González le escribió a Manuelita diciéndole que Rosas insistía en el pedido por los vinos, que era un mezquino y que le tenía “caliente la cabeza”. En su desesperación, el Carancho le relató sucesos del triunfo federal en Córdoba, diciéndole que se le venían los enemigos encima y bajo el grito “Viva el Gran Rosas me fui sobre los enemigos”<sup>58</sup>. Sin embargo, Rosas ignoraba aquel relato y lo rebajaba preguntándole por el vino faltante. Pese a la asimetría del vínculo, las evidentes cuotas de heteronomía que definieron al Carancho y el destrato al que Rosas lo tenía reducido en esta etapa del rosismo, se ubicaba dentro del círculo de amigos de confianza del gobernador.

Por el lado de Pacheco, la constitución del ejército con tres divisiones afectaba el mando y la dirección de la guerra. Una de las dificultades que encontró Pacheco fue que el presidente Oribe no aceptaba su liderazgo. En esta ocasión, Pacheco le ratificó a Rosas su fidelidad y compromiso con la causa<sup>59</sup>. Veamos una respuesta del gobernador del año siguiente ante el descontento de Pacheco:

Soy yo hoy el general en jefe del ejército de la república, a cuya cabeza estoy y mientras no esté en ese cuerpo de ejército, perteneciente a aquel, el que le corresponde como segundo por la investidura que tiene, y es el general Echagüe, soy de opinión que el general Oribe desempeñe las funciones de tal. De este modo, creo que todo se concilia, y que nuestro compañero el señor López, como tú, quedarán gustosos<sup>60</sup>.

¿En qué medida estas cartas nos revelan las variaciones en la dinámica del orden rosista y de los vínculos políticos que Rosas se había propuesto construir durante la fase inicial del rosismo? ¿De qué manera Rosas moduló su discurso en un contexto marcado por la guerra y el terror a los opositores y un conflicto que trascendía las fronteras provinciales e involucraba figuras

---

<sup>56</sup> Según Carlos Iburguren, la carta fue escrita por Rosas haciéndose pasar por su hija Manuelita (Iburguren, 1933).

<sup>57</sup>AGN, Sala X, SdR 25-9-5, Manuelita Rosas a Vicente González. Buenos Aires, 16 de junio de 1841.

<sup>58</sup> AGN, Sala X, SdR, 25-9-5, Vicente González a Manuelita Rosas, 10 de mayo de 1841.

<sup>59</sup>AGN, Sala X, SdR 25-6-6, Pacheco a Rosas 5 de diciembre de 1839.

<sup>60</sup>Rosas a Pacheco, 18 de septiembre de 1840. (Quesada, 1927, p. 109).

del extranjero como Oribe? La carta de Pacheco parece mostrarnos el éxito de Rosas para incluirlo y encuadrarlo dentro de su maquinaria política. Aquí hay un Pacheco más convencido y decidido por la figura de Rosas. Para estos años finales de la década de 1830 y principios de la siguiente ya eran varios los síntomas que daban cuenta de la larga marcha hacia la madurez del rosismo. Como es sabido, desde 1835 se venía reforzando el proceso de uniformización social y política<sup>61</sup>. En este contexto, Ángel Pacheco parece haber comprendido lo mismo que muchos federales y adversarios al rosismo: la causa era la causa de Rosas.

## Reflexiones finales

Rosas hizo un arma de su escritura con el objetivo de construir y reafirmar su autoridad, establecer y cristalizar jerarquías, construir obediencia personal y política y aglutinar a figuras de diversa procedencia social. Como hemos pretendido mostrar, las cartas no constituyeron solamente un objeto de comunicación, sino que expresaron la existencia de una relación social (Petrucci, 2018) y sobre todo de construcción de relaciones sociales. Y así también parece haber sido concebido por los actores. Como hemos propuesto a lo largo del trabajo, el uso político de la correspondencia y la noción política de amistad ocuparon lugares sensibles en el ejercicio político de la época y en las formas de relacionarse políticamente.

Las comunicaciones nos muestran modos diferenciados de enunciación, derivados del lugar social y político del destinatario, y que por lo tanto revelan las variaciones de esas articulaciones políticas a lo largo del tiempo. Podríamos decir que están presentes allí los principios de legitimación y de distinción social (Dauphine, 2001, p. 45) que se ponen en práctica y que Rosas pretendía reafirmar en su práctica escritural. No es posible, entonces, deslindar la práctica escritural y el uso de ciertos términos y palabras de sus formas de actuación política y de la lógica de construcción de su liderazgo, objetivo que en buena medida ha sido descuidado por estudios que privilegiaron el discurso del rosismo (Myers, 1995).

El orden estatal encabezado por Juan Manuel de Rosas puede ser interpretado como un entramado de lealtades personales y políticas siempre inestables y en permanente negociación, las cuales formaban parte de una comunidad federal. Esas lealtades se construían y se reactualizaban a partir de un ejercicio político cotidiano que requería un lenguaje en el cual el término amistad ocupaba un lugar crucial como aglutinador y como forma de identidad. De manera que la institucionalidad y los compromisos personales,

---

<sup>61</sup> Luego del levantamiento de los Libres del Sur de 1839, el Estado bonaerense había logrado colocarse por encima de los intereses privados (Gelman, 2000).

esas solidaridades de las que nos hablaba Halperin Donghi, convivían y se retroalimentaban, otorgándole así, un color específico al laboratorio rosista.

Si bien en muchas ocasiones los amigos guardaban un lugar para el calor de lo íntimo y de los afectos, interpretamos a este tipo de vínculos de amistad desde su dimensión instrumental, asociada a la conformación de una comunidad política. Así, en el período bajo estudio, la amistad es susceptible de ser entendida de manera dual: como identidad política y como una forma de relación política.

Como mencionamos, los valores del mundo de los afectos y los vínculos personales se fundieron con la dinámica de la lucha facciosa y en ese escenario en tensión la amistad se constituyó en una identidad aglutinante. Así, el Estado rosista empleó el término amigo en virtud de legitimar la violencia a los adversarios y definir los contornos –siempre variables– de la comunidad federal.

Algunas preguntas que nos venimos planteando nos orientan en nuestras preguntas a futuro ¿Qué sucedió cuando Rosas quedó definitivamente anulado como alternativa política luego de Caseros? ¿Qué ocurrió con esa constelación de amigos? ¿Cuáles fueron los límites políticos de esos vínculos? Los intercambios epistolares que mantuvo desde el exilio nos muestran que se comunicaba con un puñado de figuras y por asuntos muy puntuales (Reguera, 2016). En algún sentido, el desmoronamiento de la comunidad federal de amigos y la exclusión definitiva de Rosas como actor político luego de Caseros implicó el desvanecimiento de las relaciones de amistad política que había forjado. Sobre todo, lo que implicó la caída de Rosas fue una lenta y larga extinción de formas de relación e identidad política preexistentes a la época rosista, asociadas a la construcción, el funcionamiento y la armonía del orden público. Así, el rosismo, es susceptible de ser definido como una transición entre el viejo orden colonial, en el que los lazos interpersonales fueron articuladores de la sociedad y entre una lenta y sinuosa institucionalidad que nunca dejó de apoyarse en los vínculos personales ni tampoco gozó de una completa despersonalización en sus formas políticas.

## Referencias bibliográficas

Acree, W. (2013). *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Prometeo.

Agüero, A. (2018). Republicanismo, Antigua Constitución o gobernanza doméstica. El gobierno paternal durante la Santa Confederación Argentina (1830-1852). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats, mis en ligne le 05 octobre, 1-21. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.72795>

Amante, A. (2010). *Poéticas y políticas del destierro. Argentinos en Brasil en la época de Rosas*. Fondo de Cultura Económica.

Araiza, J. (2005). Sobre la amistad según la teoría ética de Aristóteles. *Nova tellus*, 23(2), 125-159. <https://www.redalyc.org/pdf/591/59122305.pdf>

- Barba, E. (1986). *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Hispamérica.
- Barbato, D. (2022). El "Carancho del Monte". Dependencia personal y ejercicio del poder político en las entrañas del rosismo, 1829-1838. *Travesía*, 23(1), 7-32. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S2314-27072021000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2314-27072021000100001&lng=es&nrm=iso&tlng=en)
- Barrenechea, A. M. (1990). La epístola y su naturaleza genérica. *Dispositivo*, (15), 51-65.
- Bechis, M. (1997). El categorema de 'salvaje' en el pensamiento teórico-político de Rosas [Ponencia]. 49a. *Congreso Internacional de Americanistas*. Quito, Ecuador.
- Bouvet, N. (2006). *La escritura epistolar*. Eudeba.
- Bouvet, N. (2009). *Poder y escritura. El doctor Francia y la construcción del Estado paraguayo*. Eudeba.
- Carranza, A. J. (1880). *El general Lavalle ante la justicia póstuma*. Imprenta del pueblo.
- Carretero, A. (1971). *La llegada de Rosas al Poder*. Ediciones Pannedille.
- Celesia, E. (1954). *Rosas: Aportes para su historia* (Vol. II). Peuser.
- Chiaramonte, J. C. (2010). La antigua constitución luego de las independencias, 1808-1852. *Desarrollo Económico*, 50(199), 331-361.
- Clavero, B. (1991). *Antidora: antropología católica de la economía moderna*. Giuffrè Editore.
- Cutrerá, L. y Morrone, A. (2008). Carta de Juan Manuel de Rosas al Teniente Coronel Don Manuel Delgado, 11 de octubre de 1832. *Tefros*, 6(1), 1-7. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/172>
- Cutrerá, M. L. (2013). *Subordinarlos, someterlos y sujetarlos al orden. Rosas y los indios amigos de Buenos Aires entre 1829 y 1855*. Teseo.
- Dauphine, C. (2001). Les correspondances comme objet historique. Un travail sur les limites. *Sociétés y Représentations*, (13), 43-50. <https://shs.cairn.info/revue-societes-et-representations-2002-1-page-43?lang=fr>
- Di Meglio, G. (2007). *¡Mueran los Salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempo de Rosas*. Sudamericana.
- Fariña Vicuña, C. (2007). *Epistolario Diego Portales*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Fernández Sebastián, J. (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Fernández, S. (2012). Simplemente amigos. Breve recorrido por las tradiciones, alcances e instrumentación de un concepto sugerente para el análisis de las relaciones sociales. *Revista de Historia*, (13), 1-25. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/476>
- Fradkin, R. y Gelman, J. (2015). *Juan Manuel de Rosas. La construcción de un liderazgo político*. Edhasa.
- Fradkin, R. (2008). *¡Fusilaron a Dorrego! o cómo un alzamiento rural cambió el rumbo de la historia*. Sudamericana.
- Garavaglia, J. C. (2003). La apoteosis del Leviathán: El estado en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. *Latin American Research Review*, 38(1), 135-168.
- Gaudin, G. (2017). *El imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.
- Gelman, J. (2000). Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (21), 7-31.

- Gelman, J. (2009). *Rosas bajo fuego. Los franceses, Lavalle y la rebelión de los estancieros*. Sudamericana.
- Goldman, N. (2021). *Lenguaje y política. Conceptos claves en el Río de La Plata II (1780-1870)*. Prometeo.
- Goldman, N. y Salvatore, R. (Comps.) (1998). *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba.
- Goldman, N. y Ternavasio, M. (2012). Construir la república. Semántica y dilemas de la soberanía popular en Argentina durante el siglo XIX. *Revista de Sociología e Política*, 20(42), 11-19. <https://www.scielo.br/j/rsocp/a/4QbpGTHX695SzRqq9L9h7QC/?lang=es#ModalDownloads>
- González Bernaldo, P. (1987). El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural. *Anuario IEHS*, 2, 135-176. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2645>
- González Bernaldo, P. y Di Pasquale, M. (2018). Presentación. El momento rosista. Bordes y desbordes de lo pensado. *Anuario IEHS*, 33(2), 131-143. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/269>
- Gueniffey, P. (2004). La voluntad en la Historia. *Istor*, (17), 3-20.
- Halperin Donghi, T. (1982). *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino (1792-1850)*. Editorial de Belgrano.
- Halperin Donghi, T. (1994). *Revolución y Guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina*. Siglo XXI.
- Ibarguren, C. (1933). *Manuelita Rosas*. La Facultad.
- Iglesia, M. C. (1999). *Contingencias de la intimidad: reconstrucción epistolar de la familia en el exilio*. En F. Devoto y M. Madero (Dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870* (Vol. 1) (pp.198-219). Taurus.
- Imízcoz Beunza, J. M. y Korta, O. O. (2010). Economía doméstica y redes sociales. Una propuesta metodológica. En J. M. Imízcoz Beunza y O. O. Korta (Comps.), *Economía doméstica y redes sociales en el Antiguo Régimen* (pp. 15-51). *Sílex*. <http://revista-redes.rediris.es/webredes/novedades/ecodomesyredsoc.pdf>
- Irazusta, J. (1941). *Vida política de Rosas a través de su correspondencia*. Albatros.
- Irazusta, J. (1970). *Vida Política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia* (Vol. 1). Trivium.
- Koselleck, R. (2009). *Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana*. Traducción y notas de Luis Fernández Torres. *Anthropos*, (223), 92-105.
- Lynch, J. (1986). *Juan Manuel de Rosas: 1829-1852*. Emecé.
- Méndez, A. (2020). *Cartas personales de Diego Portales. Estudio y antología*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Morgan, E. (2006). *La invención del pueblo: el surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Siglo XXI.
- Myers, J. (1995). *Orden y virtud: el discurso republicano en el régimen rosista*. UNQUI.
- Myers, J. (1999). *Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860*. En F. Devoto y M. Madero (Dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina* (Vol. 1 País antiguo. De la colonia a 1870) (pp. 107-142). Taurus.
- Petrucci, A. (2018). *Escribir cartas: una historia milenaria*. Ediciones Ampersand.

- Quesada, E. (1927). *Lavalle y la batalla de Quebracho Herrado. Época de Rosas* (Vol. 3). Artes y Letras.
- Rabinovich, A. (2013). Milicias, ejércitos y guerras. 1821-1880. En M. Ternavasio (Dir.), *Historia general de la provincia de Buenos Aires*. Edhasa.
- Ramos Mejía, J. M. (1907). *Rosas y su tiempo* (Vol. III). Felix Lajouane.
- Ratto, S. (1994). Indios amigos e indios aliados. Orígenes del "Negocio pacífico" en la provincia de Buenos Aires (1829-1832). *Cuadernos del Instituto Ravignani*, (5), 1-35.
- Ratto, S. (2003). Una experiencia fronteriza exitosa. El negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias*, LXIII(227), 191-222. <https://doi.org/10.3989/revindias.2003.i227.437>
- Ravina, A. (2009). Archivos revisitados: la correspondencia epistolar como fuente para la historia social [Ponencia]. *Segundas Jornadas Nacionales de Historia Social*. La Falda, Córdoba, 13 al 15 de mayo. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9682/ev.9682.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9682/ev.9682.pdf)
- Reguera, A. (2010). Construcción y funcionamiento de una red de poder ego-centrada. La correspondencia de Juan Manuel de Rosas con los jueces de paz de la campaña bonaerense (1829-1852). *Mundo Agrario*, 11(21), 1-26. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n21a18>
- Reguera, A. (2016). La comandancia general de Juan Manuel de Rosas de la División Izquierda de la Expedición al Desierto de 1833. Lazos personales y relaciones de mando y subordinación en el proceso de ocupación territorial de la pampa bonaerense. *Tefros*, 14, 76-120. <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/408/370>
- Reguera, A. (2016). Las relaciones epistolares de Juan Manuel de Rosas en el destierro (1852-1877): Amistad, abandono y lamento. *História Unisinos*, 20(3), 365-374. <https://revistas.unisinos.br/index.php/historia/article/view/htu.2016.203.11>
- Reguera, A. (2019). *El mundo relacional de Juan Manuel de Rosas. Un análisis de la estructuración social a través de vínculos y redes interpersonales*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Rosanvallon, P. (2007). *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo, de 1789 hasta nuestros días*. Siglo XXI.
- Sábato, H. (2012). Prólogo. En I. Zubizarreta, *Los Unitarios: faccionalismo, prácticas, construcción identitaria y vínculos de una agrupación política decimonónica, 1820-1852* (pp. 9-12). Verlag Hans- Dieter Heinz-Akademischer Verlag Stuttgart.
- Saldías, A. (1892). *Historia de la Confederación Argentina; Rozas y su época* (Vol. 2). Lajouane.
- Saldías, A. (1948 [1904]). *Papeles de Rozas* (Vol. 1). Antártida.
- Salvatore, R. (1998). *Expresiones federales: formas políticas del federalismo rosista*. En N. Goldman, y R. Salvatore (Comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema* (pp. 189-222). Eudeba.
- Salvatore, R. (1998). Fiestas federales: representaciones de la república en el Buenos Aires rosista. *Entrepasados*, VI(11), 45-68.
- Salvatore, R. (2003). *Wandering Paysanos: State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires During the Rosas Era*. Duke University Press.
- Salvatore, R. (2020). *La Confederación Argentina y sus subalternos: integración estatal, política y derechos en el Buenos Aires posindependiente (1820-1860)*. Ediciones Biblioteca Nacional.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Editorial Alianza.
- Ternavasio, M. (2005). *La correspondencia de Juan Manuel de Rosas*. Eudeba.

- Ternavasio, M. (2021). Rosas y el rosismo: lecturas sobre la república plebiscitaria. *Estudios*, (45), 79-98. <https://doi.org/10.31050/re.vi45.32239>
- Ternavasio, M. y Miralles Bianconi, M. (2020). Guerra y política durante el terror rosista (1838-1842). En H. Sabato y M. Ternavasio (Coords.), *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX* (pp. 119-130). Prohistoria.
- Villar, D. (2006). La corta vida errante de un criollo entre los indios. Juan de Dios Montero. En R. Mandrini (Ed.), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX* (pp. 97-117). Taurus.
- Violi, P. (1987). La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar. *Revista de Occidente*, (68), 87-99.
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, E. R. (1990). Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas. En M. Banton (Comp.), *Antropología social de las sociedades complejas* (pp. 19-39). Alianza.
- Zamora, R. (2013). Amor, amistad y beneficio en la biblioteca para padres de familia de Francisco Magallón y Magallón: una defensa tardía de la economía. *Revista de Historia del Derecho*, (46), 108-135. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-17842013000200006](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-17842013000200006)
- Zamora, R. (2017). *Casa poblada y buen gobierno. Oeconomía católica y servicio personal en San Miguel de Tucumán, siglo XVIII*. Prometeo.
- Zubizarreta, I. (2015). Disconformidad de la reciente historiografía argentina con el término facción: Breve estado de la cuestión. *Illes i Imperis, Estudis d'història de les societats en el món colonial i postcolonial*, (17), 43-56. <https://raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/299452>

